



## POLÍTICA PREVENTIVA DEL ACOSO LABORAL, EL ACOSO SEXUAL Y LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO

SERVICIO DE BUCEO PROFESIONAL CHILE

SBP Chile SPA declara de manera enfática que no tolerará conductas que constituyan o generen situaciones de acoso sexual, acoso laboral o violencia en el trabajo. Las relaciones interpersonales dentro de la organización, deben basarse siempre en el respeto mutuo, sin distinción de posición jerárquica, género, edad, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad, etnia o creencia religiosa.

Reconocemos que el acoso y la violencia, pueden originarse en una deficiente gestión de los riesgos psicosociales. Por ello, nos comprometemos a identificar, evaluar y gestionar estos riesgos, así como, a promover un entorno laboral seguro, saludable y libre de comportamientos incívicos o sexistas.

Nuestra **Política Preventiva de Acoso y Violencia en el Trabajo** se sustenta en los siguientes principios fundamentales:

1. **Respeto a la vida y la integridad de las personas:** Garantizar condiciones laborales que resguarden la salud física y mental, así como la dignidad de todas las personas trabajadoras.
2. **Prevención como eje central:** Enfoque proactivo que prioriza la eliminación de riesgos desde el diseño de procesos y espacios de trabajo, protegiendo la salud física, mental y social.
3. **Equidad de género y respeto a la diversidad:** Incorporación de medidas que consideren las diferencias individuales, promoviendo igualdad de trato y oportunidades en ambientes seguros.
4. **Universalidad e inclusión:** Aplicación de esta política a todas las personas trabajadoras, sin discriminación, reconociendo la diversidad cultural, étnica y de género.
5. **Participación activa y diálogo social:** Promoción de espacios de diálogo y colaboración entre empleador, trabajadores y sus representantes en el diseño, implementación y seguimiento de medidas preventivas.
6. **Mejora continua:** Evaluación y actualización permanente de la gestión preventiva para asegurar su efectividad.
7. **Responsabilidad compartida:** La empresa asume el deber de controlar los riesgos laborales y proteger la vida y salud del personal. Este compromiso es respaldado por la participación activa y consciente de todos quienes integran SBP Chile SPA.

Mediante este enfoque integral, la empresa y su equipo humano se comprometen a fomentar una cultura de respeto, prevención, seguridad y salud en el trabajo, sustentada en el diálogo social y la formación continua.



Alejandro Vega González  
Gerente General